APROBACIÓN EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Expediente: EXPT19-00074

Título: SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA ACTIVIDAD DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN A EMPRESAS DEL SECTOR TIC ANDALUZ SOBRE INSTRUMENTOS DE AYUDA Y FINANCIACIÓN PÚBLICA

En Sevilla, a la fecha de firma electrónica,

Visto el Acuerdo por el que se inicia el expediente de contratación de los SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA ACTIVIDAD DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN A EMPRESAS DEL SECTOR TIC ANDALUZ SOBRE INSTRUMENTOS DE AYUDA Y FINANCIACIÓN PÚBLICA, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas, así como el certificado de existencia de crédito

De conformidad con el artículo 117.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).

ACUERDO

PRIMERO: Aprobar el expediente de contratación de los Servicio denominados SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA ACTIVIDAD DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN A EMPRESAS DEL SECTOR TIC ANDALUZ SOBRE INSTRUMENTOS DE AYUDA Y FINANCIACIÓN PÚBLICA y acordar la apertura del procedimiento de adjudicación, que seguirá los trámites propios del procedimiento Abierto no sujeto a regulación armonizada

SEGUNDO: Aprobar, de conformidad con el artículo 117 de la LCSP, el gasto necesario para atender a las obligaciones dimanantes del contrato conforme el certificado de suficiencia de crédito emitido

TERCERO: Incorporar, según lo establecido en el artículo 122 de la LCSP, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares informado por letrado del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía con fecha 26 de abril de 2019,

CUARTO: Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación mediante la publicación en el Perfil del contratante, según lo dispuesto en el articulo 135 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).

QUINTO: Designar como Responsable del Contrato a D. Isidoro Romero González

Fdo: Jose Antonio Jimenez de Leon

Adolfo Molero Román

Órgano de Contratación de Sandetel

Código:	7GTMZ884SRBRFISaS1RDz68jyEtvZr	Fecha	31/05/2019
Firmado Por	ADOLFO MOLERO ROMAN		
	JOSE ANTONIO JIMENEZ DE LEON		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1